

ASAMBLEA ANUAL DE LA FEDERACIÓN G.O.E.S

El pasado 16 de mayo se celebró en la sede nacional del sindicato, la III Asamblea Ordinaria de la Federación de los GOES, con la asistencia de representantes de cada una de las sedes en las que radica la especialidad.

Siguiendo los puntos del orden del día, se aprobó por unanimidad el acta anterior (disponible zona de afiliados/federación de especialidad de www.sup.es) y el informe de gestión.



Allí, se manifestó el malestar dentro de los GOES ante las instrucciones impartidas con carácter provisional en cuanto al horario de trabajo de la Especialidad y sobre las diferentes interpretaciones de las directrices dadas. Por este motivo, se consideró de vital importancia la convocatoria de una reunión con los responsables del GOES a fin de buscar una solución sobre esta cuestión y conseguir finalmente una regulación propia en materia de jornada laboral.

Igualmente, continuando el orden del día, se trataron las siguientes problemáticas que, a juicio de esta Federación son prioritarias y de carácter urgente:

Deficiencias de material, en especial el EPI; acordando la confección de un escrito para solicitar información sobre el presupuesto con el que se cuenta para los GOES.

NCD, CE y productividad funcional; conviniendo la remisión de un escrito al Consejo de Policía para trasladar la problemática existente sobre estos complementos.

Formación y revalidaciones; se debatieron las carencias de la Especialidad sobre estas cuestiones, decidiendo reiterar un escrito, poniendo de manifiesto la situación e insistiendo, una vez más, en la regulación de las pruebas de revalidación ya que los GOES son la única especialidad que debe superar estas pruebas sin que haya, hasta el momento, ninguna regulación al respecto.



Entre otras cuestiones, se manifestó la disconformidad sobre determinados servicios que se están llevando a cabo y que se considera que van en detrimento de la Especialidad.

Finalmente, se elaboró una hoja de ruta en cuanto a las reivindicaciones que deben llevarse a cabo, distribuyendo por materias, las tareas a realizar por cada miembro de la Federación.

Madrid, 29 de mayo 2017
Federación de GOES